

Expediente: **147/25**
Carátula: **EL GUASANCHO SRL C/ ROSALES MIGUEL GUSTAVO JAVIER S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - *ROSALES MIGUEL, GUSTAVO JAVIER-DEMANDADO*
20240593182 - *EL GUASANCHO SRL, -ACTOR/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 147/25



H30800108498

Civil CJM

AUTOS: EL GUASANCHO SRL c/ ROSALES MIGUEL GUSTAVO JAVIER s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°147/25.-

En cumplimiento con lo ordenado en el punto III del proveído que antecede , informo a S.S que se procedió por Secretaria a ingresar a la página web de la Dirección General de Catastro de la Pcia en la que se pudo consultar la valuación fiscal del inmueble objeto de litis identificado con el Padrón N° 683.125, la que asciende a la suma de \$360.153.534,11. Se acompaña Reporte Valuatorio en archivo pdf de 01 carilla. Es todo cuanto puedo informar.- Monteros, 22 de Octubre de 2025.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-JMC

Monteros, 22 de Octubre de 2025.

- I)- Téngase presente el informe actuarial que antecede y la constancia de valuación adjuntada.
- II)- Teniendo en consideración el monto de la valuación fiscal informado por coordinación, la cual asciende a la suma de \$360.153.534,11: **Intímese** a la parte actora a dar cumplimiento con lo dispuesto en el proveído que antecede, bajo apercibimiento de ley. A tal fin aclárese al presentante que la tasa proporcional del 2% (Art. 44 del Código Tributario) deberá ser calculada y abonada por ella, en proporción a la fracción de terreno objeto de esta litis, monto que será supervisado por coordinación oportunamente.-FDO. DRA. RODRIGUEZ DUSING MARIA GABRIELA - JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 22/10/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.